

LA VENTAJA DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las carreras técnicas tienen quizás una excesiva carga teórica, y una de las quejas más frecuentes de las empresas es que los recién titulados no tienen la suficiente experiencia en el mercado laboral. Aunque algunos estudiantes se acojan a convenios universidad-empresa, o hagan trabajos por su cuenta relacionados con su carrera, no son, ni mucho menos, la mayoría.

Las prácticas en empresas están regladas por el Real Decreto núm 1497/1981 (publicado en B.O.E el 23 de julio de 1981), modificado a su vez por el Real Decreto 1845/1994 (publicado en B.O.E el 18 de octubre de 1994), con estos decretos se permite a las universidades establecer convenios de cooperación educativa con empresas, para que éstas participen en la preparación práctica de los alumnos. Las prácticas en empresas son, por tanto, trabajo realizado por un alumno de una determinada universidad en una empresa pública o privada con carácter formativo.

Los planes de estudios renovados contemplan la posibilidad de realizar prácticas en empresas y obtener por éstas créditos de libre elección, es decir, con la llegada de los nuevos planes las prácticas en empresas podrían ser parte integral del curriculum de un alumno.

La puerta que abren estos planes se debe traspasar con optimismo por la posibilidad que plantean de ofrecer una experiencia laboral a aquellos alumnos que lo deseen, sin embargo es una puerta que también debe traspasarse con cautela. La participación de los alumnos dentro de estas prácticas ha de estar enmarcada dentro de convenios que permitan el buen funcionamiento de las mismas, asegurando el beneficio didáctico, una adecuada tutorización y seguimiento, y no dejando que estas se conviertan en un medio para que las empresas obtengan "trabajadores" de bajo coste que, aún sin estar en posesión de un título, estarán plenamente cualificados.

A pesar de que en la UPM los nuevos planes no son aún una realidad completa, sí es necesario que en aquellas titulaciones en las que el plan de estudios se concreta ya, o está en fase avanzada, comience la discusión de los pasos necesarios a dar para que la oferta de prácticas en empresas sea real, debidamente respaldados con convenios-marco que suscribirán las escuelas (o la universidad en su conjunto) con las empresas, y con acuerdos en los órganos de gobierno competentes en este sentido. Sólo de esta forma todos los titulados que surjan de estos planes, especialmente las primeras promociones, puedan traspasar esta puerta que se abre para ellos ahora.

Una parte cada vez más importante del curriculum de cada alumno, es la "cantidad" de experiencia real que éste posee del entorno donde va a desarrollar su trabajo posterior. Por ello no se debe desperdiciar esta oportunidad que nos brindan los nuevos planes aunque, eso sí, con cautela por parte de la Universidad, que ha de asegurarse de que las empresas no exploten a los alumnos en prácticas.

Javier Fernández-Sanguino Peña
Subdelegado de Universidad



Estudiantes de la ETSI Minas de la UPM conversan en Burgos con Ortega Lara



Estos días se redactan las Normas de matrícula para su presentación a la Junta de Gobierno, cualquier sugerencia hazla llegar a tu Delegación de Centro.

UNA NECESIDAD VITAL

La implantación paulatina de la reforma universitaria en los centros que conforman nuestra Universidad ha llevado al desarrollo de asignaturas cuya temática no tenía cabida en los estudios anteriores, y también ha traído consigo la necesidad de reflexionar acerca de los contenidos de las materias tradicionales. Esta revisión se ha hecho en algunos casos con excesiva rapidez, probablemente debido al escaso tiempo de que se disponía para realizarla, y, en otros, apenas se ha modificado el material existente, por la costumbre adquirida de impartir los temarios anteriores a la Reforma.

En cualquier caso, parece necesaria una reflexión meditada desde los propios departamentos y las jefaturas de estudio para ajustar los contenidos de las asignaturas a la nueva realidad impuesta por la ley. Aunque pudiera existir desacuerdo entre los docentes y el Consejo de Universidades por el nuevo enfoque que han dado estos últimos a los estudios universitarios, no parece correcto hacer incidir dicha diferencia de opiniones sobre el alumnado, imponiendo temarios excesivamente densos en asignaturas que deberían de tener, por ley, poca carga lectiva. Las diferencias es preciso resolverlas en los órganos competentes; no en las aulas con los estudiantes, por mucho que se piense que se hace con una buena finalidad, ya que la carga lectiva exagerada degenera en fracaso estudiantil.

A raíz de esto, parece necesario rehacer una parte de los libros y apuntes que se siguen en las clases. Los profesores que tengan verdadero ánimo docente no necesitarán que se les diga, pues probablemente ya se hayan encargado de elaborar nuevos textos; pero la misión de los reglamentos es desarrollar la ley para hacer cumplir unos mínimos, precisamente entre aquellos que son menos proclives a trabajar para la Universidad en el ámbito de la docencia. Cada asignatura debería de tener, al menos, un texto básico que garantizara a todos los estudiantes que la cursen una referencia para poder seguir, sin impedimentos, sus estudios. La bibliografía sola no es suficiente, pues a aquellos que estén más desorientados no les permite encauzar su estudio por las adecuadas lindes, al verse perdidos en un océano de palabras, ininteligibles todavía para quienes se encuentren por primera vez con tan novedosos conceptos.

Habría que asegurarse de que cada uno de los departamentos de cada centro de nuestra Universidad dispusiera, para sus asignaturas, del material básico, imprescindible para seguirlos con aprovechamiento. Y, para ese efecto, sería necesario elaborar una reglamentación adecuada, suficientemente desarrollada, que se encargara de incrementar la escasa tasa de textos existentes en muchas materias. Es misión de la Universidad proporcionar dichos reglamentos para bien de todos, con el fin de alcanzar una enseñanza mejor; y es deber de cada uno de sus alumnos exigirlos, porque, al fin y al cabo, donde más ha de incidir la calidad de los estudios será en su propio futuro.

Carlos Bousño Crespo
Redactor-Jefe de CAMPUS

SUSPENSO enviado por J.I.C.M.

A quien corresponda de la E.U. de Informática de la UPM, donde desde Semana Santa se ha cortado el acceso a internet desde las cuentas de los alumnos.

y... otro SUSPENSO más enviado por M.M.V.

a la cátedra de estadística de la E.T.S.I. Montes, por:
-Hacer tres meses de no haber sacado las notas del primer parcial de la asignatura.
-No haber sacado todavía el guión del trabajo obligatorio que todos los alumnos debemos entregar para aprobar la asignatura. ¿Lo sacarán un día antes del segundo parcial?
-Hacer prácticas el 23-4-98 cuando casi todos los alumnos de tercero están con viaje de prácticas de botánica en Cádiz, y haber avisado el 22 por la tarde a última hora.

"recuerda, puedes enviar tus SOBRESALIENTES y SUSPENSOS a delegacion@da.upm.es"

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Los 6000 Ejemplares de Campus 1⁹⁹⁸ se distribuyen, 5500 entre los 19 Centros de la Universidad y sus centros asociados y cerca de 49 Colegios Mayores, el resto, entre Directores y Decano, Equipo Rectoral y otros Servicios de la U.P.M. así como Prensa en general y algunos particulares.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlf. CAMPUS, 91 336 60 11
Fax: 91 533 6423

E-MAIL
delegacion@da.upm.es
WWW:
<http://www.da.upm.es>

En la elaboración de Campus 1⁹⁹⁸ intervienen: Javier Felip (Facultad de Informática) como Maquetador, Elena Guzmán Vázquez de Prada (ETS Arquitectura) en el Delegación UPM informa, Carlos Bousño en calidad de Redactor Jefe y el Delegado de la U.P.M. y su equipo.

ATENCIÓN ¡Convocatoria de órganos de gobierno! con representación estudiantil

Martes 28 de ABRIL de 1998 a las 16:00 h. - JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.
(Salón de Actos del Rectorado "A")

ESTE ESPACIO ESTÁ ESPECIALMENTE DEDICADO A LA EXPRESIÓN DE VUESTRAS OPINIONES, ETC... SEA LO QUE SEA LO PODÉIS ENVIAR A LA DIRECCIÓN QUE CONSTA AL PIE DE LA PORTADA Y POR EL MEDIO QUE PUEDAS Y/O QUIERAS. LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES. SE ADMITE LA PUBLICACIÓN BAJO SEUDÓNIMOS SIEMPRE QUE LA IDENTIDAD SEA CONOCIDA POR EL REDACTOR-JEFE DE CAMPUS.

EL RINCÓN DEL LECTOR

La fueza de lo absurdo

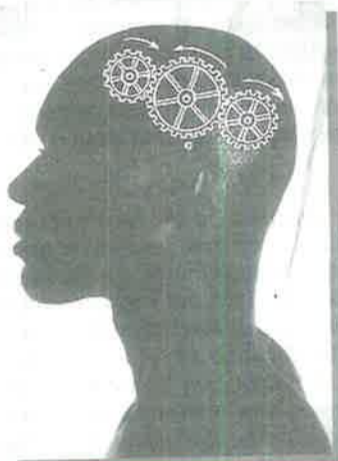
A quien corresponda:

Viene siendo práctica habitual en nuestra Escuela, y temo no poder sorprender a nadie con ello, una sutil pero continua humillación por parte de algunos profesores hacia muchos de los alumnos aquí representados. El fenómeno viene de bastante tiempo atrás, lo reconozco, y tampoco es generalizable (ni de lejos) a toda la unidad docente. Mas supongo que, a fuerza de tomar por costumbre el comportamiento de una minoría, nadie va nunca a solucionar nada.

Me vienen a la cabeza ciertos arranques de espontánea superioridad (intuyo a qué grado de complejo debe llegar alguien para echar mano de tan desgraciado recurso psicológico) de los que he sido víctima últimamente, especialmente acentuados durante la época de revisión de los exámenes. Y no sólo yo: poca gente ha escapado a tener que soportar burlas, menosprecios y, cuando menos, desatenciones por parte de aquellos profesores (¿seres humanos?) que los recibían. El asunto toma tintes que rozan el absurdo con tanta frecuencia que, no hace mucho, di en comentarlo con un amigo mío. Él, mirándome con tristeza, me dijo: "Evidentemente, es lo que sucede desde el momento en que hoy un profesor no es sino un pobre profesor; ya no quedan maestros como ayer. Ahora te enseñan a no ser nadie, cuando antes te motivaban a ser lo que quisieras". Buena filosofía -pensé- para un grupúsculo de personajes que tienen cogida la sartén por el mango. Y nunca mejor dicho, si el escribiente debe hacer caso al complejo de besugo que le invade en presencia de tan excelsos seres.

Bromas aparte, creo que hallar la solución de un problema pasa por querer plantárselo (dudaría mucho poder encontrar a alguien que aún estuviese haciéndolo, ¡ay!). Cuando menos, creo que tengo el derecho a denunciar que soy tratado como un vulgar número de expediente. Y alguien habrá que tenga el deber de escucharme y tomar nota. Vamos, digo yo.

By Kafka.



Ver foto en primera página

ORTEGA LARA CON ALUMNOS DE LA POLITÉCNICA

El pasado mes de Marzo, alumnos de la ETSI de Minas de la UPM, tuvieron la oportunidad de conocer y charlar con José Antonio Ortega Lara, víctima de uno de los secuestros más terribles perpetrados por la banda asesina ETA.

Nuestro simpático acompañante nos relató como, a pesar de haberse recuperado físicamente, su estado psicológico aun se resiente de la injustificable acción de un grupo de fanáticos. Es irónico que alguien hable de libertad encerrando a otras personas. Los jóvenes que se asomaron a la persona que es Ortega Lara salieron más conscientes aún del problema del terrorismo.

Y eso es lo importante cuando se tiene delante a alguien como Ortega Lara: No olvidar que existe un problema tremendo en nuestra Democracia, que en 20 años no ha sido solucionado y que exige un cambio. Tras la muerte de Tomás y Valiente, y el pequeño "Mayo de 68" vivido con el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, los jóvenes no quieren permanecer al margen, simplemente, mirando cuanto tarda en tocarnos a nosotros. Y menos con la ineficacia demostrada por los que dicen estar unidos, que, como se ha comprobado, no lo están.

Hay mucho más que se puede hacer, y el problema es que hemos malgastado mucho tiempo dirigiéndonos a ETA, cuando los encargados de representar los deseos de paz de un pueblo tienen grandes asuntos de fondo pendientes de solucionar. Muy al contrario, han ignorado por completo esos mensajes y parecen condenados a pelearse hasta la saciedad. Cuando uno se para a pensar, se da cuenta que esa desunión es de base. Y, mientras los otros, matando. Si algo nos corresponde a los jóvenes españoles, a los de Madrid, a los de la UPM, es ser críticos, para que no se olvide que la única forma de cumplir con los deseos de la sociedad es ponerse día a día en ello, y no simplemente repetir las mismas palabras, una y otra vez.

Este desgraciado asunto nos es tan desconocido en sus causas como terrible en sus efectos, y es al encontrarnos con José Antonio, la persona que hay detrás del mito, cuando nos damos cuenta de que podemos ser nosotros mismos los que mueran mañana sin saber de verdad qué pasa. Ortega Lara es, simplemente, alguien normal, tremendamente normal. Debemos pedir y exigir a nuestra Democracia que las personas normales no tengan que sufrir cosas así. Desgraciadamente, la intolerable sordera y desunión de los políticos no es siquiera comparable a la unión de los violentos.

Desde Julio del 97 nada ha sido igual, y demasiado tiempo, demasiadas muertes, demasiadas "unión de los demócratas" y "condenas firmes" hemos tardado en darnos cuenta de que es nuestro turno en esta joven Democracia. Hay mucho que cambiar, porque a ETA se le combate de muchas formas, y no sólo por ETA, sino por nosotros mismos, tenemos que dejarnos oír. Eso, o resignarnos a que ETA sea parte de nuestro futuro, sin que entonces podamos hacer nada.

Benjamín Cebrián
Foto: Carlos Álvarez

DELEGACIÓN UPM INFORMA

ACTIVIDADES CULTURALES

*El martes 12 de mayo de 1998 a las 19,30 h. tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el 4º CONCIERTO temático de Clasicismo Vienés dentro del Ciclo Música en sus Centros que organiza la U.P.M. En esta ocasión el quinteto *Ars Nova* presentará obras de J. Haydn y F. Schubert. Las invitaciones se pueden adquirir a partir de diez días antes del concierto en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
-Actividades Culturales-
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Sótano 1º. Despacho B 11

*La Universidad Politécnica de Madrid organiza las III JORNADAS DE JAZZ '98, Recordando a Tete Montoliú. Con el siguiente programa:
Jueves 7 de Mayo a las 19,30 h.: Pedro Iburalde Quartet
Viernes 8 de mayo a las 19,30 h.: Integrantes del trio estable de Tete Montoliú
Las jornadas se celebrarán en:

Salón de Actos del Instituto Nacional de Educación Física (INEF)
C/ Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria -28040 Madrid-

Se pueden retirar las invitaciones a partir del 27 de abril en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales
-Actividades Culturales-
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Sótano 1º. Despacho B 11

*Dentro de la programación cultural del C.M. "Ntra. Sra. de Guadalupe".

- El próximo martes 28 de abril a las 22,30 h. D. Josep Ferrar (Responsable de personal docente e investigador. Secretaría de Universidades de Comisiones Obreras) impartirá la CONFERENCIA: "Dos Modelos de Universidad"

- El lunes 4 de mayo a las 19,00 h. se inaugurará la EXPOSICIÓN de pintura de D. Adrián Martínez en colaboración de la Comunidad de Madrid.

Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe"
Avda. de Séneca, 4 -28040 Madrid-
Tlf.: 91 543 52 00 / 91 543 44 69

*La Dirección General de la Juventud. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid:

- Propone hasta el 30 de Abril la EXPOSICIÓN de jóvenes artistas con trabajos de Cristina Gómez Barrio y José Herrero.
Horario: de lunes a sábado de 11,00 h. a 14,00 h. y de 17,00 h. a 20,00 h.

Centro de Arte Joven
Avda. de América, 13 Tlf.: 91 564 21 30

- Convoca un año más el CERTAMEN para jóvenes realizadores. El tema será libre, estableciéndose las modalidades: argumental o narrativa y documental.
El plazo de inscripción finaliza el 20 de mayo.
Información e inscripciones:

Casa de la Juventud de Colmenar Viejo
Ctra. Hoyo de Manzanares, s/n -Colmenar Viejo (Madrid)-
Tlf.: 91 846 13 70

- Organiza junto con la Escuela joven de iniciativas empresariales, el SEMINARIO: "Negociación" (12 h.) los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 19,00 h. a 22,00 h.
Información:

Escuela Joven de Iniciativas Empresariales
Paseo de la Castellana, 101 -2ª Izda.- Tlf.: 91 556 20 44

CURSOS-SEMINARIOS

*La Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá, bajo el patrocinio de la Fundación Coca-Cola España, organiza:

- CURSO Básico sobre Prevención de Riesgos Laborales, que tendrá lugar del 4 al 19 de Mayo.

- CURSO de Vigilancia Ambiental, curso a semidistancia del 8 de Mayo al 6 de Junio tendrá lugar del 4 al 19 de Mayo.
Becas del 50% de las tasas destinadas a estudiantes y desempleados.
Información e inscripciones, hasta el 30 de Abril, en:

Cátedra de Medio Ambiente
Dpto. Biología Vegetal, Universidad de Alcalá.
28871 Alcalá de Henares, Madrid
Tlf.: 91 835 49 24 e-mail: medio.ambiente@alcala.es

PREMIOS

*El Jueves 30 de abril finaliza el plazo para la presentación de trabajos del III CERTAMEN Universitario de Narrativa y del III CERTAMEN Universitario de Textos Teatrales convocados por la Universidad Politécnica de Madrid dirigido a jóvenes de menores de 30 años vinculados a las Universidades Españolas en general.

Las obras se presentarán o enviarán a la siguiente dirección:

Universidad Politécnica de Madrid.
Vicerrectorado de Gestión Académica - Sección de Extensión Universitaria.
Pº Juan XXIII, nº. 11. -28040 Madrid-

*Termina el plazo para la presentación de propuestas del CONCURSO de ideas para la portada y contraportada del Campus Especial 98/99 [ver Bases en CAMPUS 115]. Los originales se presentarán antes del 30 de Abril de 1998 a las 14,00. en

Delegación de Alumnos U.P.M.

Avda. Ramiro de Maeztu, 7 - 28040 Madrid - Tlf.: 91 336 60 11

*El Ayuntamiento de Madrid convoca el CONCURSO de rock y pop "Villa de Madrid" 1998, para grupos musicales de jóvenes de la Comunidad de Madrid. Para poder participar se debe presentar una cinta magnetofónica con grabación de dos canciones antes del 30 de abril en:

Ayuntamiento de Madrid: Concejalía de Cultura.
C/ Conde Duque, 11 -Madrid-

Se otorgarán tres premios por cada modalidad de 500.000 ptas., 200.000 ptas. y 100.000 ptas.

BECAS-AYUDAS

*La fundación La Caixa convoca BECAS para ampliar estudios en Estados Unidos. Los solicitantes de las mismas deberán tener, como mínimo, terminado el penúltimo curso de carrera en el momento de presentar la solicitud y contar con un buen expediente académico.

Plazo: Hasta el 29 de mayo de 1998
Información:

Servicio de estudios de la Caixa. Becas.
Diagonal, 629 - 08028 Barcelona -